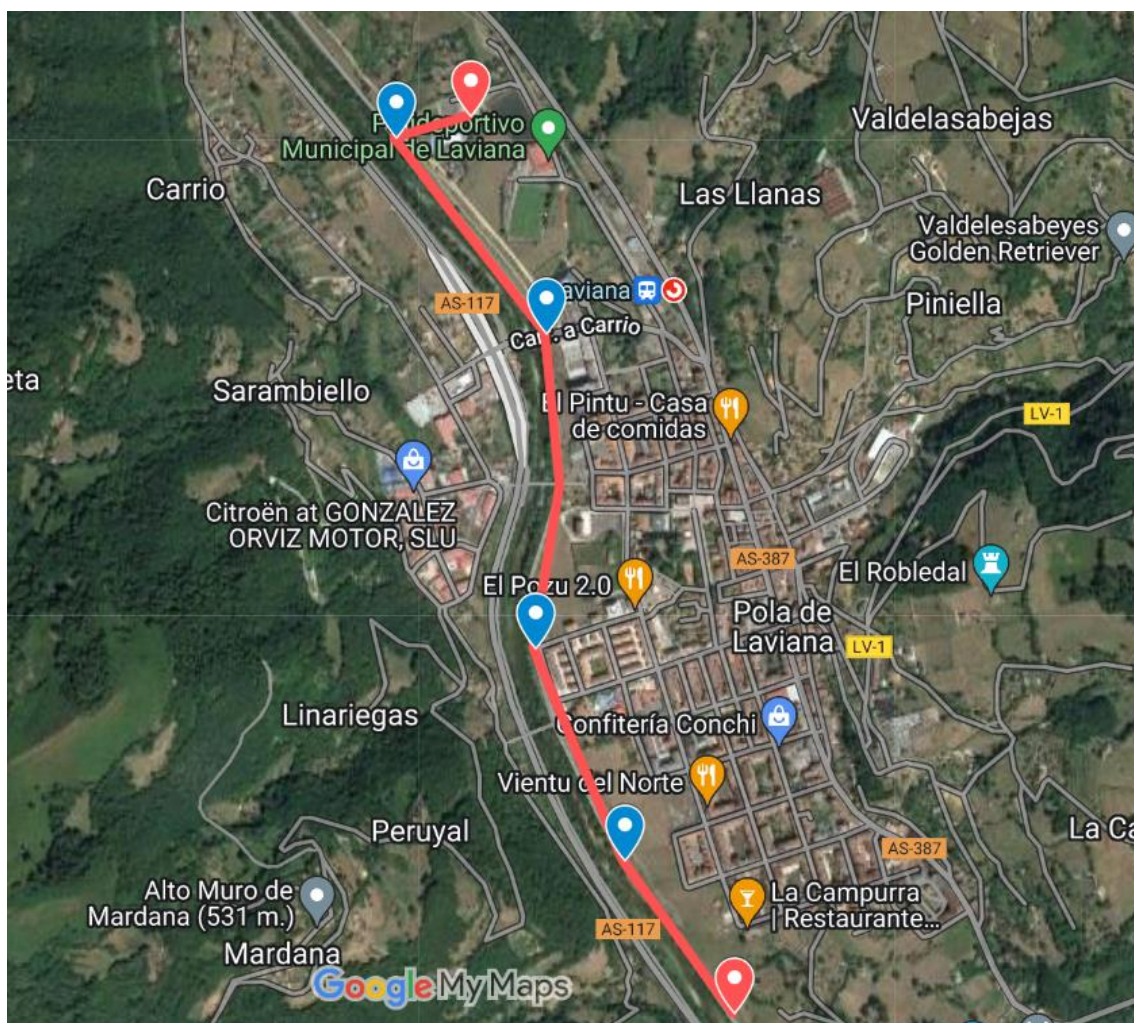


SENDA POLA DE LAVIANA – LA CHALANA

FECHA REALIZACIÓN: 27/09/2024

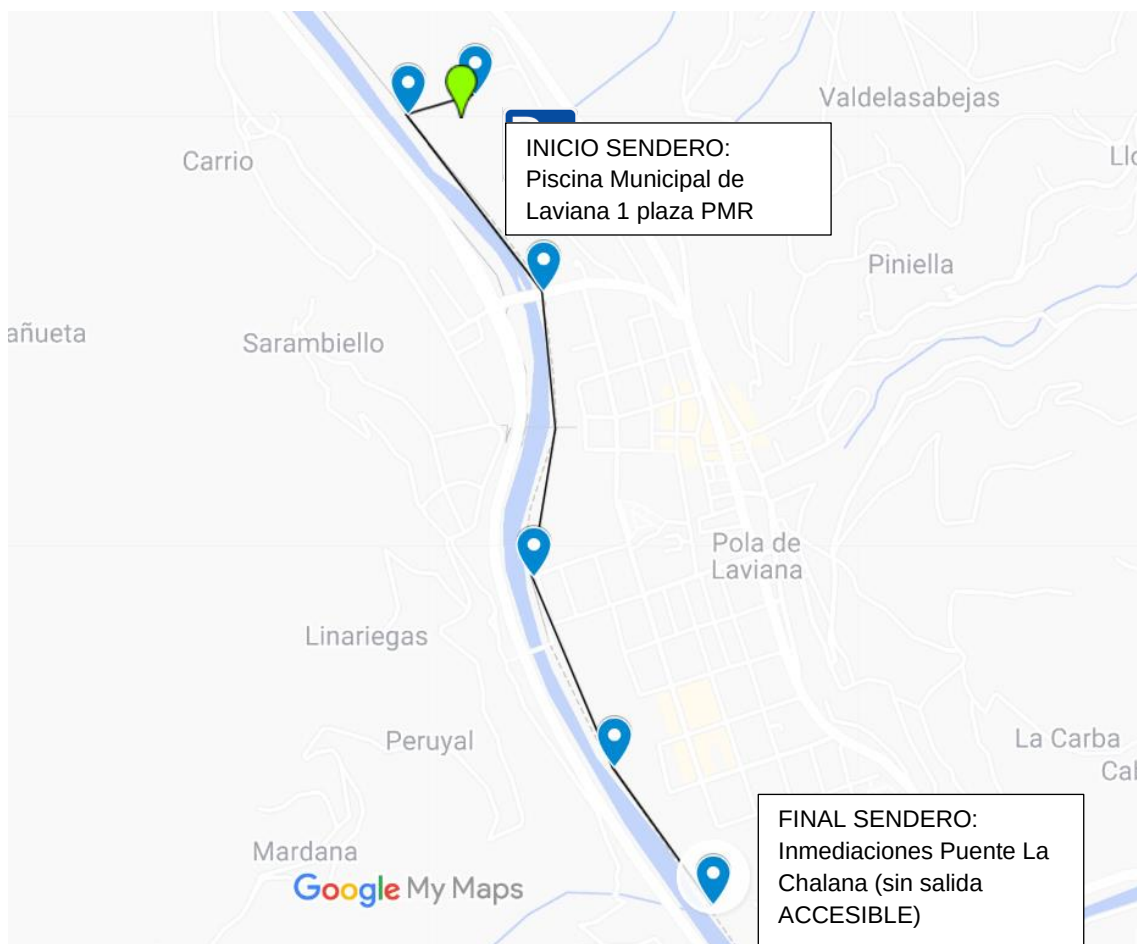
PETICIONARIA: TURISMO MANCOMUNIDAD VALLE DEL NALÓN



<https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1zzDs5PRyDABsp3UYrKF4pnQfmEN0e4Y&usp=sharing>

OBJETO

Con el objeto de identificar recursos accesibles en la Mancomunidad Valle del Nalón para su difusión a través del Proyecto de Oficina Virtual de Turismo Accesible se valora la accesibilidad del siguiente sendero.



INTRODUCCIÓN

Se trata de un recorrido en línea de ida y vuelta a la vera del río Nalón compartido con un carril bici. El pavimento es firme, duro y compacto, de una amplitud suficiente para el cruce con otros usuarios.



RECORRIDO

Se trata de un recorrido de unos 5 km sin apenas desnivel, se inicia en el aparcamiento de las Piscinas de Pola de Laviana si bien hay varias entradas o accesos al mismo en diferentes puntos de la localidad. Todas ellas son accesibles aunque solamente la de las Piscinas dispone de aparcamiento para PMR. Es posible iniciar el sendero en el cruce con la carretera de Carrio pero la zona de aparcamiento no dispone de plazas PMR también sería posible realizar la entrada desde la zona del Tanatorio pero para conseguir plazas reservadas habría que ir hasta el Aparcamiento Arturo León en la Calle Pelayo.

Inicio: Aparcamiento Piscinas de Laviana 1 plazas PMR

Cruce Carretera de Carrio

Puente del Sutu (Inmediaciones Tanatorio)

Parque de Perros de Laviana

Playa Fluvial

Final: Inmediaciones puente la Chalana

INICIO:

Aparcamiento Piscinas de Laviana

Dado que tanto la estación de tren como de autobús tienen diversas barreras que en la actualidad no permiten la llegada de turistas de forma autónoma y segura consideramos realizar esta senda acudiendo en vehículo privado, con lo cual, realizamos un listado de plazas PMR en las inmediaciones de la Ruta Urbana.



Fotos 1 y 2: Plaza aparcamiento reservado PMR (1) en el aparcamiento de las piscinas de Laviana

Plazas reservadas:

Piscinas de Laviana (1)

Aparcamiento Arturo León (9)

RECORRIDO



Fotos 3 y 4: Inicio sendero dirección Laviana.

El recorrido total de este sendero en el concejo de Laviana parte de la localidad de Barredos y se prolonga hasta Puente de Arco, si bien no todo el recorrido es accesible, si lo es gran parte del mismo. El visitante que se acerque a Pola de Laviana en vehículo privado podrá aparcar en las inmediaciones de las piscinas municipales de la localidad, donde encontrará tan solo una plaza reservada para personas con movilidad reducida.

Desde ese mismo aparcamiento deberá tomar un camino que en su zona peatonal no tiene el mejor de los pavimentos pero resulta transitable, para después conectar con la senda de pavimento aglomerado y gran amplitud mucho más cómoda. Se tendrá en cuenta que el sendero tiene una de las zonas marcadas levemente sobre la calzada para el tránsito de bicicletas.

También se puede conectar con la senda desde la zona del aparcamiento Arturo León (muy cerca del Tanatorio)



A través de esta senda se puede recorrer casi todo el núcleo urbano de la localidad siendo casi 5km de recorrido, pero si **HABRÁ QUE TENER EN CUENTA** que por el final del recorrido no existe salida accesible hacia el Puente de La Chalana, será por tanto una ruta de ida y vuelta en la que habrá que considerar que distancia queremos finalmente recorrer.

Existen algunas zonas de descanso a lo largo del recorrido pero habrá que tener en cuenta que están sobre la zona ajardinada por tanto en días lluviosos quizá no sea posible el acceso a las mismas.